

Acta 07 25 de junio del 2019 11:00 horas.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 11:00 horas del día 25 de junio del 2019, en la sala Miguel de Ibarra y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por la Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas con fecha 13 de mayo y 11 de junio, ambas del 2019.
- Comparecencia del Comisario General de la Policía de Guadalajara, GRAL, DIV. D.E.M. RET. Luis Arias González.
- 5. Clausura

Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Buenos días a todos para dar inicio a la sexta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, en desahogo del <u>primer punto del orden del día</u>, se procede tomar lista de asistencia: regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, <u>presente</u>; regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, <u>presente</u>; regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, presente, y la de la Voz.

Informando que se encuentra el total de los integrantes de la comisión edilicia se declara quorum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

Se desahoga el punto 02 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del <u>segundo punto del orden del día</u>, está a su consideración la aprobación del orden del día en los términos planteados en la convocatoria que les fue entregada, por lo que les pregunto en votación económica si se aprueba. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantado la mano, **aprobado**.



Se desahoga el punto 03 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del tercer punto del orden del día están a su consideración las actas de las sesiones celebradas con fecha 13 de mayo y 11 de junio, ambas del 2019. Por lo que les consulto si alguien tiene una observación, no habiendo quien, pregunto si son de aprobarse en los términos planteados, aprobado.

Se desahoga el punto 04 del orden del día.- Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. En desahogo del cuarto punto del orden del día, era darle la bienvenida al general, le habíamos solicitado su comparecencia en esta comisión, bueno no nos mandó ninguna justificación ni nada, no sabemos cuál fue el motivo por el cual no asiste ¡y bueno! viendo pues los temas difíciles que estamos viviendo, la intención era que pudiéramos celebrar con él la reunión para conocer cuáles eran sus propuestas con respecto al tema de la inseguridad en Guadalajara y sobre todo los hechos más recientes que se dieron en días pasados y por lo cual únicamente si me permiten, yo voy a dar un posicionamiento porque traíamos algunos temas que queríamos plantar y posteriormente cederles el uso de la palabra. Bien.

- Estamos a punto de cumplir 9 meses como administración y aún seguimos con los mismos objetivos trazados en materia de seguridad, que valdría la pena no perderlos de vista:
 - a. Reducir la incidencia (faltas administrativas y delitos del fuero común)
 - b. Erradicar la corrupción.
 - c. Pleno respeto y promoción de los Derechos Humanos.
 - d. Profesionalización y dignificación policial.
 - e. Prevenir la criminalidad social.
 - f. Recuperación y apropiación de los espacios públicos.
- Sin embargo, estamos en el primer semestre de este 2019 y ha sido el año más lamentable para nuestros elementos de seguridad en toda la historia del estado; han sido asesinados ya 15 policías de diferentes corporaciones y contrastando con el mismo periodo del año anterior, habían sido 4, es decir casi 400% más de riesgo mortal para quienes nos cuidan, y aún no sabemos cómo terminará el año.
- Los hechos como los del viernes pasado en diversos puntos del Área Metropolitana, pone alerta a cualquiera, pero además de ello, los focos rojos y las alarmas se han encendido en todas las dependencias de todos los órdenes de gobierno, pero con más razón las que tienen que ver con Seguridad.



- ¿Cómo les vamos a garantizar a nuestros elementos certidumbre? Ya ni siquiera nos referimos a la laboral. A la certidumbre de vida. ¿Cómo les decimos que vale la pena cuidar a los tapatíos? Aún así estoy segura que lo hacen por convicción, por vocación de vida, y al igual que muchos de nosotros, por dejarles una mejor ciudad a nuestros hijos.
- Es por eso que es momento que quienes hoy encabezan los cargos administrativos respondan; con certeza, con garantías, con valor; no podemos dejarlos solos, no debemos mandarlos al frente de la batalla de manera irresponsable.
- Los reglamentos en materia de seguridad son determinantes en las penalizaciones de quien porte un pantalón, una insignia o un arma en un día franco, pero ninguna norma los protege cuando se quitan el uniforme. ¡Un policía, es policía 24 horas y 365 días del año!
- ¿Quién responde a las amenazas contra ellos? No obstante que tengamos recomendaciones en el Manual de Procedimientos de la Comisaría es indispensable generar protocolos, obligatorios, para este tipo de decisiones.
- El oficial Padilla, que por cierto tenía veinte años de servicio en la corporación, donde además es reconocido por sus compañeros como un elemento íntegro que aportó grandes servicios relevantes a la ciudad, fue cegado de su vida mientras llevaba a una persona que había escapado de un secuestro.
- Un elemento de la fiscalía fue acribillado en Tlajomulco, junto con otros compañeros en distintos puntos de la ciudad, y ayer nos confirman que iban por 10 o 15 elementos más; así de frías las cifras, así de simple la vida del policía.
- ¿Qué más vamos a esperar a que suceda Comisario para cuidar a los nuestros? ¿Cuál es nuestra estrategia para darle seguridad a nuestros elementos? Son preguntas que ellos mismos nos comparten.
- ¿Cómo vamos a planear la solución de los resultados de una ciudad si aún no tenemos claras las estrategias internas?
- Estamos construyendo una Policía Metropolitana en el discurso pero se nos caen a pedazos los argumentos hacia las familias de nuestros compañeros que no saben si al salir regresarán a sus hogares para volver a abrazar a sus hijos.



- Exigimos que se indague con pertinencia, porque los hechos de estas últimas semanas pueden derivar en una acción u omisión con dolo o culpa, en estas tragedias.
- Llamamos al Gobernador a que trascienda de los discursos a las acciones firmes y claras, al Presidente Municipal a que protege los intereses, derechos e integridad de quienes conforman la Policía de Guadalajara, y a usted Comisario a que coordine todos los esfuerzos para lograrlo.
- Por nuestra parte ya presentamos una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco para que se integre una carpeta de investigación, porque creemos que la corrupción no sólo se trata de compras millonarias o de licitaciones amañadas, sino de la actuación en favor de los grupos que atentan contra nuestra tranquilidad, de la traición hacia quienes nos protegen.
- Necesitamos generarles condiciones a las familias de los compañeros que lamentablemente pierden la vida, hemos visto como deambulan entre dependencias y funcionarios para solicitar un derecho que les corresponde, donde a veces somos legalistas en extremo y no protectores ante circunstancias tan tristes para ellos.
- Ya no queremos resultados informativos ni subjetivos, aquí todo mundo piensa que va muy bien, y la realidad nos grita lo contrario. Ya somos nota nacional por la sangre que ha corrido en este año en Jalisco, ha sido un fracaso la estrategia de seguridad y procuración de justicia, y seguimos buscando a quien echarle la culpa.
- Esperamos respuestas, estamos dispuestos para apoyar a nuestros compañeros, a Jalisco y a Guadalajara.

Yo quería comentarles esto en vista de lo que ha ocurrido en los últimos días y la necesidad de que podamos trabajar en este tema que es fundamental. Me hubiera gustado que estuviera el comisario no sé qué paso, y es penoso que nos subestime, nos deje colgados, porque ahora sí que en esta comisión es en la que él debe de actuar, adelante regidor.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Es lamentable que no esté el general pero creo que independientemente de que hoy no haya asistido, hay que volverlo a citar y hay que ponerle fecha, lugar y hora porque para mí si es mucho muy importante que venga y que nos comparta cuales son las estrategias cuales son políticas públicas en materia de seguridad que la comisaria está llevando a cabo, entonces yo solicitaría compañera presidenta que se le vuelva a girar un oficio citándolo a



que venga a compartir con nosotros todo el esquema que la comisaria está llevando a cabo a partir de los ¿2dos meses? Que él lleva, no recuerdo. Seria todo.

Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Aproximadamente. Muchas gracias regidor.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. De manera puntual y de manera breve desconozco la situación por la cual el general no pueda acudir el día de hoy dentro de las diversas actividades, que al final del día es muy importante su participación dentro de esta comisión no solamente para nosotros que integramos esta comisión sino para también todos y todas nuestros compañeros en cuanto al esquema de seguridad actualmente como estamos, los avances y también los retos que tenemos en frente, me queda claro, Vero, que no es un tema de colores que es un llamado a sumarnos porque es la única manera de abordar el tema, más importante que nos lastima y nos duele profundamente a todos que es: el tema de seguridad solamente así y de la manos de las diferentes instancias gubernamentales y de la ciudadanía podemos combatirlo, entonces me sumo a esta mesa de fortalecer, incluso lo hemos hecho desde la anterior administración, las demandas de nuestros elementos de la comisaria de la ciudad de Guadalajara y por su puesto las políticas públicas que sean necesarias para a hacer frente y por el otro lado de fortalecer su esquema laboral, que eso es muy importante. Entonces a la brevedad seria Sesión Extraordinaria con toda la disposición de parte de nosotros para efecto de poder realizar por supuesto esta audiencia de parte del comisario que no platique, que nos plantee y también sumarnos a lo que sea necesario, tu que presidentes esta comisión tan importante de Seguridad Publica en Guadalajara, cuenta con todo el apoyo de parte de su servidor y de todos nosotros para efecto de los trabajos que sea necesario realizar.

Regidora presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas Gracias, adelante regidor.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez. Yo creo de inicio, por supuesto que los trabajos de seguridad que unen a todas las fuerzas políticas, colores pero me llama la atención que no empecemos por el tema del respeto en el tema del comisario independientemente tuviera o tiene hoy un compromiso se había postergado desde el inicio de la Administración desde hace dos meses, lo habíamos acordado en ese entonces estuvimos junto el comisario el Presidente Municipal, la presidenta de la Comisión un servidor, y creo que también estaba la regidora vocal en la mesa, si recordaran y ahí se quedó formalmente de que se iba hacer un primer acercamiento para saber si iba a haber cambios en las regiones, si iba haber cambio en los comandantes, como iba hacer la estructura y nos iba a presentar su plan de trabajo, él mismo, de voz del él mismo que todos ustedes lo



escucharon él mismo de voz, que todos ustedes escucharon como testigo solicito que en la comisión le diéramos un tiempo más para acomodar y plantear de su plan de trabajo al inicio de su administración. Entiendo que hoy tenga más condiciones de trabajo u otros asuntos, pero la Comisaria es grande, creo que no hemos tenido un respuesta clara, no hemos tenido puntual lo que queremos trabajar, así no se puede hacer un trabajo legislativo ni de propuesta porque estamos esperando que se dignen a poder atender la invitación de la comisión. Para mí si es una falta de respeto y lo digo con mucho respeto para mis compañeros y compañeras porque efectivamente fue un tema que se dio desde meses anteriores en donde a él se le dio la oportunidad de que pusiera fecha, pusiera hora para que se pudiera llevar a cabo esta mesa y otra vez de la misma manera volvemos a tener los mismo. A mí sí me gustaría que como comisión presidenta, se hiciera un énfasis por el respeto por todos los que colaboramos y somos parte de este ejercicio, de esta comisión, de este cuerpo colegiado se lleve respeto porque desde ahí empezamos con falta de respeto de no venir. También nosotros tenemos asuntos importantes y creo que también tenemos esa parte de ponerla en la mesa, de antemano yo lo digo y si me sumo en hacer un extrañamiento muy claro porque no es posible que no se esté atendiendo cuando es un problema muy delicado, cuando vemos a diario temas de seguridad en primer noticia, cuando caminamos en las colonias y que vamos y buscamos a la gente lo primero que nos solicitan es seguridad, cuando vamos y vemos que se incrementan los índices de cualquier lado y nosotros estemos agarrados de las manos sin saber cómo podemos proponer o como estamos viendo las políticas públicas de esta ciudad, creo que si es importante que se inicie con esa parte y lo vuelvo a reiterar yo sé que el tema de seguridad es muy difícil, no lo digo con ningún sentimiento en lo particular pero de inicio se debe de empezar con el respeto por el cabildo y los que estamos aquí pertenecemos a un cuerpo colegido que debe de ordenar lo que está sucediendo y lo que está haciendo la administración para poder implementar una mejor seguridad pública.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias regidor, en uso de la voz la regidora Claudia Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Muchas gracias presidenta de inicio me sumo a la segunda invitación que le haremos a nuestro Comisario General, me parece súper importante, sin embargo no coincido con mi compañero Chalio Arredondo en el tema del extrañamiento puesto justo como sabemos cómo están las cosas afuera de un momento a otro la agenda de una persona como él por supuesto que puede cambiar, claro que esperamos una explicación de porqué no vino, coincido completamente con usted presidenta en esperar una explicación pero me parece que vamos de un mismo lado y que todos queremos trabajar porque Guadalajara funcione mejor. Él ha sido un hombre profundamente comprometido desde que inició su primer día porque he trabajado muy cera con él



en un tema de capacitación al personal, que iba platicárselos el día de hoy y que lo platicare cuando el este presente, pero hemos dado cerca de 10 capacitaciones en materia justamente de Derechos Humanos de las mujeres el tema del acoso sexual de cómo actuar como policías en el acoso sexual y a partir de que el entro si hubo una gran diferencia y si tengo que decirlo en un tema de preocuparse y ocuparse por los temas de crear y fortalecer las capacidades en las y los policías aunado a eso hay otros proyectos más el tema de mejorar sus condiciones de trabajo por eso presentamos la iniciativa en la sesión pasada a efecto de que puedan tener 40 horas al año los policías mujeres y hombres para que estén con su familia pero encaminado principalmente a los hombres para que puedan asistir a festivales, para que puedan estar en las enfermedades de un hijo en la cita médica que actualmente no es posible que lo hagan. Entonces creo que vamos de la mano generando las condiciones de trabajo de la Policía sí creo que no da lugar a un extrañamiento si a una segunda invitación con toda la cordialidad con la que usted siempre se maneja regidora presidenta y con su amplia experiencia de que tengamos aquí a nuestro general y nos pueda explicar cómo está su plan de trabajo, me sumo complemente a esa posibilidad mas no hacerle un extrañamiento porque no estuvo el día de hoy aquí, yo sí creo que hay una condición muy fuerte de inseguridad fuera que en cualquier momento te puede privar de cumplir con compromiso como este mas no porque lo esté dejando de lado como un asunto sin importancia no es así. En el tiempo que tengo de conocerlo sé que se la está jugando fuertísimo por Guadalajara, esa sería mi intervención.

Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muchas gracias. Lo que comentaba el Regidor Chalio es cierto. Yo incluso le di la posibilidad de que el pusiera la fecha, a mi sí me parece una falta de respeto, efectivamente si es que había una emergencia hace media hora o quince minutos antes "regidora no puedo llegar discúlpeme o el presidente municipal me instruyo que no fuera" o algo porque si me parece una falta de respeto porque además por reglamento nosotros tenemos toda la facultad de citar a quienes encabezan las dependencias, entonces yo creo que sí porque hay un tema que tiene que ver con la situación que se vive actualmente y que necesitamos revisar para poder saber si en algo le podemos ayudar. Yo quiero comentarles que en otras circunstancias podría ser muy feroz mi reacción y decirlo de otra manera y salir a los medios y decir "no hay interés" sin embargo no es el caso, de verdad yo como oposición he demostrado ser una oposición responsable y tratar de caminar en el mismo sentido y creo que por lo menos la comisión si nos merecíamos que nos dijera "quiero que me disculpen, no alcanzo a llegar" cinco minutos antes, tiene secretarios, tiene teléfonos y todo para que nos pudiera haber dicho que no podía asistir. Entonces yo sí coincido con el regidor Chalio en hacer un extrañamiento que quede asentado fijando otra fecha. Diciendo para tal día y tal hora lo esperamos.



Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Estoy seguro que no es por una situación del Presidente Municipal, que conste en actas que no es una cuestión del presidente, que el comisario de una explicación porque no asistió a la comisión y ya.

Regidor Rosalio Arredondo Chávez. Yo talvez lo puedo decir y por eso lo mencione la Comisaría es muy grande hay más direcciones, está el segundo operativo, por eso puse ante la mesa que se la agenda que existe en ser comisario de la policía de Guadalajara, pero no se me hace correcto, lo cortés no quita lo valiente, es una situación en donde efectivamente se dio con los términos de platicar, lo vuelvo a reiterar en esa mesa yo estaba presente, también estuviste tu presidenta y fue muy claro, el mismo solicito que fuera el espacio prudente para poder realizar una mesa muy clara de la comisaria. Yo lo dejo en la mesa, no es con ningún afán personal, simplemente no me gusta ese tipo de acciones.

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo. Más que un extrañamiento una exhortación, creo que algún motivo pudo haber tenido, no lo sé, no hay justificación de no haber avisado, ninguna justificación tiene para no haber avisado que no iba a poder acudir, pudo haber mandado al Segundo, para hacer una presentación de las líneas que se están llevado a cabo en materia de prevención o de seguridad. Yo más bien plantearía, se le dio ya el tiempo prudente como lo solicito en su momento, creo que ya es la comisión que la debe poner el día, la hora y el lugar en el que tiene que comparecer. Yo no estoy de acuerdo en preguntarle "¿oye cuándo puede?" con todo respeto lo digo es cierto él tiene su agenda, también nosotros tenemos la nuestra y hacemos los espacios para poder atender todo lo que conlleva nuestra responsabilidad, yo si solicitaría que se le cite cuando la comisión lo considere prudente, estamos a finales de junio seguramente para la sesión ordinaria que tenemos para el mes de julio se puede hacer la propuesta para que sea convocado a que asista y más que un asunto de extrañamiento yo creo que es un exhorto a que venga y comparta con nosotros. No es un tema de pugnas, también estoy indignado por la falta de respeto por supuesto pero llevarlo a un asunto de extrañamiento es más para allá, entonces hay que esperar, no se unos quince días.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez. Y nosotros pongamos la fecha, por su conductor presidenta, nosotros nos acomodamos a la fecha que usted ponga y en ese fecha se le hace la invitación.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Con el ánimo de sumar, celebro tú escucha Vero, para hacer las propuestas y ver la manera de que se realice la reunión a la brevedad.



Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez. Muy bien, hay dos propuestas en la mesa, una que sea el extrañamiento que yo comparto con el regidor Chalio y la otra propuesta tiene que ver con que se le haga un exhorto para que asista en la próxima reunión, en una fecha que fijemos de acuerdo a los temas que hay de espacios para poder llevar a cabo la reunión. La primera que es el extrañamiento. Si la mayoría es el tema de del exhorto, entonces lo exhortamos, les estaremos avisando cuando será la próxima sesión.

Se desahoga el punto 05del orden del día. Regidora Presidenta Verónica Gabriela Flores Pérez: No habiendo quien más desee hacer uso de la voz, en desahogo del quinto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión siendo las 11:41 del día de hoy 25 de junio del 2019.

Muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELI

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. ROSALIO ARRENDO CHÁVEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

REG. VICTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL